



CIRCULAR N° 2163
SANTIAGO, 01 OCT 2004

**FONDO NACIONAL DE PENSIONES ASISTENCIALES. REMITE
DECRETOS SUPREMOS QUE ASIGNAN CUPOS ADICIONALES Y
EXTRAORDINARIOS DE PENSIONES ASISTENCIALES PARA EL MES
DE SEPTIEMBRE DE 2004**

Comunico a Ud. que con fecha 30 de septiembre del presente año, la Contraloría General de la República ha tramitado los decretos supremos N°s. 61 y 63, de 25 de agosto y 9 de septiembre de 2004, respectivamente, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, por medio del cual se otorgan los cupos adicionales y extraordinarios de pensiones asistenciales para el mes de septiembre de 2004, los que suplementan los cupos mensuales concedidos en decreto supremo N°57, de 2003, del mismo Ministerio

A objeto que tome conocimiento respecto de lo antes expuesto, en lo relativo a esa Región, remito a Ud. copias de los decretos N°s. 61 y 62 antes citados.

Saluda atentamente a Ud.,




YVONNE C. RINCON GONZALEZ
SUPERINTENDENTA



CGR-EQA

DISTRIBUCION

- Sres. Intendentes (Adj. Decretos)
- Instituto de Normalización Previsional (Adj. Decretos)
- Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo-Ministerio del Interior